COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
"TAPIA & ZAMBRANO S.A."

R.U.C. 2390016606001 EXP. SC.175319
RESOLUCIÓN Nº 013-CPO-023-2015-UA-SDT

SANTO DOMINGO A 23 DE ENERO DEL 2019

SEÑOR: LOOR CUENCA ERICK EDGARDO

Presente.-

Me permito comunicarle, que en la junta universal de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TAPIA & ZAMBRANO S.A**. Celebrada el día de hoy, usted fue nombrado **GERENTE GENERAL** de la antes mencionada compañía , por dos años , cumpliendo los dispuesto en los estatutos ,para que ejerza la **REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA MISMA**; La compañía que fue constituida ante el Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo el 27 de septiembre del 2013 , aceptada mediante resolución Nº SC.IJ.DJC.Q.13.005043, de fecha 10 de octubre del 2013 e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL del Cantón Santo Domingo el 24 de octubre del 2013 con el numero 149 repertorio 3499

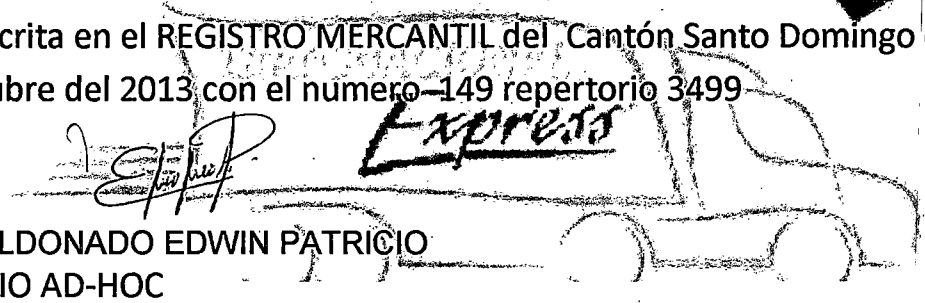

ARIAS MALDONADO EDWIN PATRICIO
SECRETARIO AD-HOC
C.C 171887828-1

SANTO DOMINGO A 23 DE ENERO DEL 2019
En el término del presente nombramiento agradezco y acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** DE LA **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TAPIA & ZAMBRANO S.A.**, Prometiendo desempeñar el cargo fiel y legalmente las funciones que la ley permite.

LOOR CUENCA ERICK EDGARDO
C.C. 230019477-2

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo

"TRANSNACIONAL EXPRESS"
R.U.C. 2390016606001
Av. Los Colonos y Av. Bombolí
Cel: 0995 275 900 - Santo Domingo

16/05/19 16:05
Nº TRAMITE: 32398-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 175319

REGISTRO MERCANTIL
SANTO DOMINGO

TRÁMITE NÚMERO: 1989
45450200QVEILD

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1429
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	243
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TAPIA & ZAMBRANO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOOR CUENCA ERICK EDGARDO
IDENTIFICACIÓN	2300194772
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 2 DIA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo